

Santander, un mes... 8 rs.
trimestre. 21
Provincias, 3 meses... 104
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y co-
municados a precios conven-
cionales.
La correspondencia dirijase
al Director.

Diario politico, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Sábado 10 de Agosto de 1878.

NÚM. 1142

VERDADES.

Después de un obstinado silencio ante las justas manifestaciones de desagrado que la incomprendible conducta del señor Castelar ha arrancado á toda la prensa democrática, El Globo no ha podido permanecer por más tiempo en su actitud indiferente, que empezaba á ser objeto de muchos comentarios, y da comienzo á la defensa del ilustre tribuno de un modo que justifica plenamente su primer propósito de dar la calada por respuesta, porque no hemos visto nada más débil ni más destituido de fundamento que el artículo Verdades que dedica á tan superior empresa.

Rehejándose en el artículo d. que nos ocupamos el satánico orgullo del que cree resumidas en su personalidad todas las creencias, todas las sabidurías y todas las verdades, trata de acriminar á los que, fieles á sus principios, leales á la bandera bajo la que se alistaron en otro tiempo, cuando el Sr. Castelar la tremolaba con el entusiasmo y la fé de una convicción profunda, echan en cara á su antiguo maestro el abandono de las teorías que él mismo arraigara en sus conciencias con el mágico prestigio de su elocuentísima palabra. El Globo lanza rayos de excomunión contra todos los que, permaneciendo consecuentes y dignos en sus opiniones, no han abdicado vergonzosamente su propio criterio para seguir en pos del que ninguna garantía de acierto puede ofrecer en sus actuales elucubraciones poifiticas, después de haber confesado públicamente que eran hijas del error sus antiguas creencias. El que hace un cesto, hace ciento; el que hoy, no solo abandona, sino que escarnece, bafa, insulta y abomina los principios que propagó ayer con ardiente entusiasmo; bien puede acontecer mañana que, no solo abandone sino que escarnezca y abomine tambien los principios que hoy sustenta, declarando desde una nueva actitud, todavia más reaccionaria, que tambien se equivoca defendiendo el posibilismo democrático.

¿Qué valor tienen ante estos hechos indiscutibles las declamaciones ridículas de El Globo contra los que tienen el derecho y el deber de censurar la inconsecuencia, la desercion y la apostasia donde quiera que se encuentren?

¿Qué valor tienen todas esas palabras huecas del artículo de El Globo, encaminadas á decir que el señor Castelar es una especie de oráculo infalible y que de su lado están la razon, la prudencia, la habilidad, la reserva, la moderacion, el patriotismo y no sabemos cuántas cosas más? ¿No decian lo mismo del señor Castelar los que hoy le defienden, cuando se encontraba á nuestro lado defendiendo las doctrinas democráticas en toda su pristina pureza y alcanzando una inmensa popularidad que hoy ha perdido con sus desaciertos incon-

cebibles? ¿Pues qué efecto han de causar en la opinion pública las apreciaciones de El Globo acerca de la actitud adoptada por su ilustre inspirador, si aun están casi recientes las que entonces les mereció á los mismos la que después fué condenada, insultada y menospreciada por el mismo señor Castelar?

El Globo concluye su artículo asegurando que Castelar, jefe de la democracia, mal que pese á los ilusos, los impacientes, los torpes y los fanáticos, podrá aplicarse cuando quiera con legítimo orgullo aquel os magníficos y valientes versos que el ilustre poeta Fernandez y Gonzalez pone en boca del Cid Campeador:

Por necesidad batallo,
y una vez puesto en la silla
se va ensanchando Castilla
delante de mi caballo.

Tambien nosotros terminamos estas líneas parodiando los versos de Fernandez y Gonzalez:

Por necesidad batalla,
y una vez puesto en la silla,
en lugar de ir á Sevilla,
se dirije hacia Tafalla.

PRECISEMOS.

En dos números sucesivos ha manifestado nuestro colega El Eco de la Montaña, que no está conforme con la opinion que hemos emitido al ocuparnos de la concesion que se ha hecho á la diputacion provincial por real orden de 29 de Enero último, para establecer un arbitrio sobre el vino y aguardiente que se introduce en esta ciudad, como respecto del que se consume en la provincia.

Nosotros examinamos dicha real orden, no con sujecion al derecho constituido, sino conforme al constituyente que defendemos; no en lo que atañe á la concesion, sino en lo que respecta al vicio del actual sistema político-económico administrativo que rige los destinos del país, para completa felicidad de los españoles.

Y como el colega ha repetido que no está conforme con nuestro criterio, dicho se está que aprueba la política que sigue el gobierno, y que solo quiere combatir el modo ó forma de la concesion del arbitrio, en lo que observamos incurrir en grave contradiccion, pues distinguos de tal naturaleza, no solo no se explican, sino que ni siquiera se conciben.

Es preciso, carísimo colega, hablar con claridad, y para ello no hay mas remedio que decir: el sistema político-económico-administrativo que sigue el gobierno y por el que tiene facultades para conceder arbitrios extraordinarios, es bueno y lo defendemos; y por tanto la opinion de La Voz Montañesa, al combatirla, no es justa, motivo por que hemos dicho repetidas veces que no estamos conformes con

ella. Solo precisando bien las cuestiones es como se puede discutir; de otro modo no hay medios hábiles de poder entenderse, por más que se escriban cuartillas y más cuartillas.

Sentado esto, y acreditado por tanto el colega como paladin del actual sistema de gobierno, fúterio no diga las razones que ha tenido para manifestar que no está conforme con nuestra opinion respecto de la concesion del arbitrio, toda vez que hasta ahora no sabemos en qué se ha fundado para no aceptarla, damos por terminada esta cuestion, que llamaremos de derecho, para ocuparnos de la de hecho, en la que el colega, por lo visto, hace más hincapié, en atencion á que acerca de ella ha intervenido algunas cuartillas.

Dice El Eco que la mencionada real orden no autoriza la imposicion de un real en cantara de vino y otro en la de aguardiente que se introduce en la capital, y nosotros creemos que, al opinar así, padece un grave error, á no ser que el colega forme parte de esos á quienes nosotros llamamos teólogos de la legislación, para quienes las leyes no dicen lo que dicen, sino lo que les conviene que oigan.

Para demostrar que no ha leído detenidamente la referida disposicion, vamos á transcribir el primer punto de la misma, que es el que sirve de fundamento á la concesion, que dice así:

«Visto el expediente promovido por esa diputacion provincial en solicitud de autorizacion para establecer los arbitrios extraordinarios de un real en cantara de vino y de aguardiente de todas clases y graduaciones que se introduzcan en esa capital, ya procedan de los diferentes puntos de la Peninsula ó de las colonias; de cuatro reales para los aguardientes extranjeros de todas clases y graduaciones cualquiera que sea su procedencia; y de dos reales en cada cantara de aguardiente que se consuma en los pueblos de la provincia, cuyos arbitrios le fueron concedidos antes de 1868 en virtud de la real orden acordada en Consejo de ministros, después de oír á las secciones de Hacienda y Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, para atender al pago de intereses y amortizacion de las acciones de un empréstito de carreteras.»

Mas clara no puede ser la exposicion del hecho que motiva la real orden ó sea la peticion de la diputacion; vamos ahora á copiar tambien la parte dispositiva de la misma ó sea la forma taxativa de la concesion, que dice, después de algunos considerandos:

«S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien conceder la autorizacion solicitada por esa diputacion provincial, para el restablecimiento de los arbitrios antes expresados, pero con el único y exclusivo objeto de atender al pago de los intereses y amortizacion de las acciones del empréstito de carreteras de que se ha hecho mención; advirtiendo que no se podrá exigir por los vinos y aguardientes extranjeros, mayores derechos que los que devenguen los españoles, y deberá remitir dentro del termino de un mes una liquidacion en que conste el importe de la deuda que actualmente pesa sobre la provincia por acciones no amortizadas y por intereses devengados y no satisfechos.»

¿Puede caber duda respecto de la concesion?

Más clara, más precisa no puede estar; autorizacion para exigir el arbitrio sobre los citados líquidos que se introduzcan en la capital, así como respecto de los que se consuman en la provincia. ¿En qué funda el colega la interpretacion que le ha impulsado á escribir tanto y tanto como ha escrito? No lo encontramos, y por cierto que ya tenemos vivos deseos de conocerla, en vista de la seriedad con que el colega emite su opinion, negando que dicha real orden conceda el impuesto sobre la introduccion en la capital de los referidos artículos.

Conste, pues, para concluir, que nosotros hemos condenado el actual sistema económico-político-administrativo que nos gobierna; que asimismo condenamos la concesion de arbitrios extraordinarios de ninguna especie, maxima cuando no estamos conformes con el impuesto de consumos; pero que, dado el sistema, dada la centralizacion que existe, dada la estrechez á que se somete á los ayuntamientos y diputaciones por la absorcion por parte del Estado de las contribuciones, así directas como indirectas, con gravámenes onerosos para la produccion, la concesion de arbitrios extraordinarios es de necesidad para que dichas corporaciones puedan atender á las obligaciones que pesan sobre sus presupuestos, si bien las consecuencias de tales concesiones tienen que ser altamente funestas, toda vez que necesariamente han de aumentar las contribuciones de un modo tal, que creamos imposible pueda sufragar el país, dada la precaria situacion en que se le ha colocado.

Escos políticos.

De una larga carta que un amigo nuestro nos escribe de Madrid participándonos algo de lo mucho que, por sus especiales circunstancias, recoge en los círculos más autorizados de aquella capital, entresacamos lo siguiente:

Que el señor Cánovas ha recibido en los baños de Santa Agueda una carta del marqués de Molins, indicándole la conveniencia de emprender una breve excursion á la capital de la vecina República á fin de asistir al solemne acto de la distribucion de premios, que promete estar brillante.

Que el señor Cánovas, que habia pensado en ello antes de ahora y desistió por el fallecimiento de la reina Mercedes, ha vuelto á pensar en el viaje con motivo de la referida carta y es fácil que lo emprenda para estar en Paris aunque no sea más que nueve ó diez días.

Que algunos ministeriales, conocedores de la anterior noticia, dicen que el señor Cánovas no puede ir á Paris porque su permanencia en Madrid ha de ser necesaria desde la tercera decena del presente mes.

Que la época fijada en que se considera necesaria por dichos ministeriales la permanen-

Tampoco el gran imperio moscovita ha juzgado oportuno ocupar con material de guerra espacio en el palacio de la paz; lo militar más saliente que hay en su seccion es el precioso Museo pedagógico para educacion del ejército, que ya hemos reseñado en otro paseo; en cambio, si exhibe algunas armas, muy pocas, es á la sombra de notables instalaciones, en que tienen colocacion asombrosos minerales y trabajos de forjado y fundicion, herramientas y útiles, lana, cera, estearina, aceite, colores, barnices, productos químicos de varias especies y magníficas pletas curtidoras que perfuman deliciosamente casi toda la seccion.

Notas por las materias brutas por lo que se hace notar esta parte de la exposicion Suiza, sino por los productos manufacturados, las herramientas, los herrajes, entre los cuales es de notar un nuevo sistema de visagras invisibles para las puertas, que las obliga á cerrarse así que se abren; cajas de hierro, material de imprenta, molduras y aparatos para conservar por medio del hielo las carnes y pescados y los cadáveres destinados á operaciones anatómicas. La metalúrgia ha hecho tan grandes pro-

peso de 1.080 kilogramos y precio de 17 00 francos y aplicada á todos los objetos y presentada bajo todos aspectos, sirviendo para relojes de sobremesa, cajas, vasos, tinteros, columnitas, copas, alburnes, medallones, mesas, diges, etc., etc. Pero á todo esto eclipsa un gran vaso de cobre dorado y tres copas de malaquita, que tienen un valor de 200.000 francos. Los rusos pasan por haber inventado el uso de los metales, al menos del hierro, 5 ó 6.000 años antes de nuestra época, sea ó no ese país la madre patria de ellos, lo cierto es que hoy explota las minas mejor que ningun otro pueblo del antiguo continente: la mayor parte de ellas pertenecen al príncipe Demidoff, cuya exposicion particular en el Campo de Marte abraza todas las riquezas minerales de la Rusia Europea y Asiática: no hablaremos del oro ni de la plata, porque la extraccion de estos metales es en Europa demasiado costosa y el resultado no responde generalmente á los esfuerzos de los mineros; pero sí debemos hacer notar los magníficos hierros de Rusia, expuestos en forma de railes, de cadenas y otras, fabricadas simplemente á martillo, porque el hierro de Rusia es el más maleable.

tráfico. Hay además pedacitos de bambú grabados, que tienen la representacion de un valor, como los billetes de banco.

Después de atravesar las secciones de esta galería correspondientes á siete naciones, sin encontrar alardes guerreros, saliendo por entre sedas, porcelanas y lacas, se encuentra el visitante de sopetón con un mulo, llevado del ronzil por un artillero de montaña, especie de vanguardia de un ejército de maniquies en correcta formacion, colocados en el centro de la mejor sala de la seccion española, casi toda ocupada por la exposicion de avíos de matar, empezando por cañones y armas (estas últimas bien vulgares por cierto) y acabando por una cama de municion y un muestrario de las provisiones para alimento del soldado. No necesitamos detenernos en esta especie de plaza fuerte, enteramente excepcional, que ha dejado pegujitas á todas las potencias militares representadas en la Exposicion, porque otros se han anticipado á escribir sendos artículos haciendo el inventario de aquel intempestivo arsenal, acorralados á un extremo de él se hallan algunos trabajos de obras públicas, entre ellos la magnífica carta general y el desdichad-

cia en Madrid del presidente del Consejo de ministros, coincide con la que se ha designado para la llegada al Escorial del señor Posada Herrera.

Que se da mucha importancia al viaje del ex-presidente del Congreso y que se hacen mil conjeturas sobre el verdadero objeto de esta visita, cuyas consecuencias no han de ser muy favorables á la política del señor Cánovas.

Que vuelve á hablarse de la posibilidad de un ministerio Posada Herrera ó Zabala.

Que es casi seguro, por lo menos, que el señor Cánovas no obtendrá el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Que en el caso de que el señor Posada Herrera sea el designado para sustituir al señor Cánovas, no será difícil que se intente desde las regiones del poder la organización del antiguo partido unionista, con todos sus elementos dispersos, á fin de desarrollar la política del general O'Donnell con las reformas que el espíritu predominante aconseja.

Que este es el bello ideal del ilustre asturiano, bello ideal que tropieza con inmensas dificultades, no siendo la menor la oposición del duque de la Torre y de sus amigos, que se abstendrán de contribuir por su parte á la resurrección de los muertos.

Ya ven nuestros lectores que, á pesar de que la política se ha ido á baños, no deja de haber animación entre los pocos que se han quedado en Madrid, á juzgar por la abundancia de materiales que á nosotros nos suministran.

El caso es que de todo ello no deducimos más que una cosa. Que Cánovas está desahuciado, y á pesar de esto se resiste á bajar á la tumba de la cesantía, prolongando su existencia á despecho de todo el mundo.

Digamos de él lo que se dice de un enfermo que lucha largo tiempo con la muerte:

— ¡Qué naturaleza tan prodigiosa! Parece mentita que resista tanto

Nos dicen de Madrid con fecha 7: «En un centro oficial, hablándose esta tarde de la posibilidad de la formación de un gobierno presidido por el solitario de Llanes, se aseguraba que, de los periódicos ministeriales, *El Diario Español* y *La Política* le apoyarían desde luego sin condiciones, y que *El Tiempo* y *El Conservador* se quedarían á la capa á verlas venir.»

Esto, en cuanto á la prensa, que en las Cortes también sería posible que, sin necesidad de nuevas elecciones, se convirtiera el centro en mayoría.

Por lo visto, vuelve aquella época de feliz recordación en que las mayorías de las Cámaras eran moderadas con Narvaez y unionistas con O'Donnell.

Vamos progresando.

La Correspondencia de los Bufos, órgano de Arderius, la emprende con *El Imparcial* de un modo furibundo.

El primer número ha llamado mucho la atención por esta circunstancia en los círculos periodísticos de Madrid, donde no se le atribuye más misión á dicho periódico que la de vengar agravios.

Trabajo tiene.

No ha dejado de llamarnos la atención el contenido del despacho que publicamos anunciando haberse levantado una partida republicana en la provincia de Cáceres.

¿Qué apostamos á que desaparece como aquella que nos anunciaron había entrado por la frontera francesa?

Noticias.

Dice *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

«Una señorita ha robado en Santander á un licenciado del ejército de Cuba, sus ahorrillos de algunos años, ciento noventa y tantos duros. El licenciado se ha propuesto buscar á la señorita, que tomó las de Villadiego, y ha corrido ya con tal objeto algunas poblaciones. Ayer se encontraba en la nuestra.»

Pues si le robó todos sus ahorrillos ¿como se arregla para recorrer tantas poblaciones en busca de la individuo?

Y despues de encontrada ¿recuperará los ciento noventa y tantos duros?

Nos parece que la noticia de *La Crónica* se ha adelantado al 28 de Diciembre.

Dentro de breves dias se declararán libres las procedencias de Rio-Janeiro, á consecuencia de haberse recibido noticias anunciando que ha desaparecido de aquel punto la fiebre amarilla.

Ha publicado la *Gaceta* la real orden del ministerio de Fomento concediendo el derecho á los exámenes extraordinarios de Setiembre á los estudiantes que les falte una sola asignatura para terminar la carrera. Dicho documento, en su parte dispositiva, dice así:

1.º Prévio abono de matrícula extraordinaria en papel de pagos al Estado, y de los derechos de inscripción y académicos en la forma establecida, serán admitidos á examen en los extraordinarios del mes próximo de Setiembre los escolares á quienes solo faltare una asignatura para terminar su carrera ó el período de la segunda enseñanza.

2.º Los exámenes se celebrarán ante los tribunales académicos ordinarios; pero los ejercicios consistirán en doble número de preguntas y durarán doble tiempo que los que practican los demás alumnos.

3.º Solo serán aprobados en este examen de gracia los ejercicios que mereciesen, por lo menos, la calificación de buenos.»

Doña Baldomera en su prision:

Se le abre el dormitorio á las ocho de la mañana, desde cuya hora hasta las doce permanece leyendo y paseando, despues de lo cual se acuesta hasta las tres. Abren de nuevo la puerta de su habitación á este hora hasta las ocho de la noche. Sigue tranquila; visítala con frecuencia su hijo y una señora amiga suya.

En la calle de San José, suelen colocarse dos coches que han elegido de punto aquel sitio.

No creemos que estén autorizados para permanecer allí, porque obstruyen el paso y hasta pueden ocasionar alguna desgracia, además de las molestias que causan á los vecinos y á los transeuntes.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se indique á los dueños de dichos carruajes la conveniencia de trasladarse á otro punto menos ocasionado á perjuicios.

Esta noche se pondrán en escena en nuestro

coliseo las dos obras de nuestro amigo Eusebio Sierra, que se venian anunciando desde hace dias.

La concurrencia será extraordinaria, á juzgar por el gran número de localidades que se habian pedido anoche.

Ayer por la mañana ocurrió un desagradable incidente en el hipódromo de la Albericia.

Parece que un zagal de diligencia que se hallaba probando un carro romano, de los que han de disputarse el premio en las carreras de mañana, tuvo la mala suerte de caer del vehículo, rompiéndose una pierna, segun nos han informado.

Sentimos mucho el percance y celebraremos que no sea tan grave como se dice.

Segun dicen de Melilla, en la noche del 22 al 23 se sublevaron las kabilas fronterizas contra el bajá del Campo, con motivo de la exacción del impuesto del diezmo, saqueando la casa de dicho funcionario, quemando sus mieses, matando á sus dos hermanos é hirándole un hijo.

El bajá pudo refugiarse en la Alcazaba, desde donde huyó á Fez, segun unos, segun otros á territorio de la kabila de Benifuror, única que se mantenía sumisa á las órdenes del Sultan.

A pesar de la falta de toda autoridad en el territorio fronterizo, los moros seguian en actitud pacífica con la plaza.

Ayer hemos oido que fué detenido por el juzgado el honrado y celoso administrador del tran-vía en el Sardinero, Sr. Rivarrera, por el percance que há pocos dias tuvo lugar de haber cogido el tren á una señora, que cometió la imprudencia de bajarse despues de haber dado la señal de marcha dicho administrador, teniendo la desgracia de que le engancharse el vestido y una de las ruedas le fracturase una pierna.

Hoy tenemos entendido que será puesto en libertad, bajo la respectiva fianza, lo cual nos alegramos, pues padre de una numerosa familia necesita ésta de su trabajo, y no es justo que se le prive de utilizarle, máxime cuando la ley concede la excarcelacion por el medio de garantía indicado.

Nada podemos decir acerca de esta detención, por hallarse la causa en sumario; solo sí que la hemos sentido.

Ha sido nombrado sereno particular de las calles de Ruamenor y Cuesta del Hospital, á instancia de los vecinos de las mismas, don Manuel Fernandez.

Si se reúne un número suficiente de pasajeros, la empresa del vapor *San Miguel* pondrá un viaje de recreo para las próximas fiestas de San Sebastian, á 80 reales el viaje de ida y vuelta en proa, y 120 en popa, saliendo de esta ciudad el 14 del corriente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 8 de Agosto de 1878.

Muy señor mio: De nuevo se ha exhibido Mamerto, el célebre corresponsal de *El Diario de Barcelona*, dando qué hacer á la prensa periódica. Siquiera no fuese más que como sombra, como refugio no vendria mal en esta

estacion rigurosa; pero sus famosos diálogos proyectan más que sombras, anuncian tempestades que no sé quién será el encargado de disipar. Si es una genialidad más, pase; al fin estamos en época de historias y de novelas, como diria *La Epoca*, y no estaria bien censurar por una más al que tan excelentes ratos nos ha proporcionado con sus celeberrimas declaraciones ó revelaciones.

Antójasenos, no obstante, que las de hoy, que calca en el rumor y en la conciencia pública, no son tales revelaciones en el sentido riguroso de la palabra. Son más bien importantes por coincidir con la noticia de que el Sr. Posada Herrera está por venir al Escorial á ofrecer sus respetos al rey; no por otra cosa. Entiendo, sí, que se acercan, que se aproximan dias de crisis, dias de prueba para el Sr. Cánovas; pero no es de creer, ni es de esperar, constitucionalmente hablando, que haya un cambio político más ó menos radical estando cerradas las Cortes, y como de aquí á que se abran de nuevo estarán hechas ya las elecciones provinciales, ¿qué hombre de talla —pregunto yo—habria tan memo que se complaciera en aceptar una herencia con más *passivo* que *activo*? Otra cosa fuera si se añadiera que ese cambio era inminente, hacedero en este instante; pero Mamerto ha eludido este punto, para mí el más culminante. ¿Es que habla movido por el simple deseo?

Pero advierto que no he dicho todavía el pensamiento, la revelacion del inquieto corresponsal de *El Diario de Barcelona*. Lo diré, sin embargo; su pensamiento está en un ministerio Posada Herrera; la revelacion consiste en que pueden aconsejarlo grandes conveniencias, acaso *suprenas necesidades* y siempre la urgencia de *disipar recelos*, de *suavizar asperezas* y *atraer al campamento del orden* (¡del orden!) algunos de los elementos que más tarde pudieran aparecer discordantes.

Más claro; Mamerto opina, y con ello vendria á dar la razon á *El Imparcial* y á los colegas constitucionales, que la mayoría no es partido, que su union es quimérica, que Cánovas ha concluido su mision histórica, que solo puede darla vigor, al mismo tiempo que ganar voluntades y allegar nuevas cuanto vitales fuerzas á las instituciones, el primer presidente de las Cortes de la restauracion.

Como idea realmente nueva, ya V. vé que no tiene nada de particular; tanto y tanto se ha repetido que *El Parlamento*, periódico, ha muerto asfixiado por ese tema. Lo singular es que la noticia coincide, conforme he indicado, con los propósitos del Sr. Posada de aproximarse á la corte; lo es también por principiar á pensar de esta suerte hombres de tan alta significacion militar como Mamerto, y eso, en fin, por la actitud de *La Epoca*, que ha insertado en sus columnas los nuevos diálogos, sin acompañarlos del más ligero comentario.

Ya recordará le dije hace bien pocos dias que la política española se embrollaba y aclaraba á un tiempo. Pues bien; Mamerto ha venido á robustecer mi tesis. Por un lado disgregacion de fuerzas y principio del caos; por otro tentativas de resistencia: ¿tendrán estas feliz remate? Las presiento en lo que atañe á los partidos llamados avanzados; no las veo hacederas en el titulado conservador, siquiera para dirigir la nueva nave se haya pen-

do plano de ensanche de Madrid, muerto antes de nacer, y oprimidas en el otro lado, importantísimas instalaciones de hierro dulce, fundido y cerrajería de Bilbao, Barcelona y Málaga, entre las cuales sobresalen las muestras de mineral de hierro y carbones procedentes de Mieres, los clavos de la fábrica de San Sebastian, las puntas de Paris de la Coruña y muestras de zinc y plomo. Como no es en este sitio, casi del todo ocupado por el ministerio de la Guerra, donde aparecen nuestros productos mineralógicos, sino en el pabellon del Campo de Marte, dejaremos la reseña de ellos para cuando le visitemos. Citemos tan solo la representación de los incomparables plomos españoles. También el plomo fué conocido y usado en tiempos muy antiguos; este metal se encuentra en gran cantidad y su extraccion ofrece pocas dificultades: no se cria sin embargo en estado puro, ni se le halla así en su estado nativo, sino mezclado unas veces en la proporción de 64 partes por 16 de azufre, y otras con cierta cantidad de plata, casi imperceptible; los criaderos españoles ofrecen ventajitas casi excepcionales.

Huérfano de exposiciones militares se presenta

ne la Exposicion el imperio de *Austria*, pero rica en minerales sobre todo de Hungría, empezando por el oro, así como en herrajes de todas clases, ordinarios y finos; herramientas y útiles para todos los trabajos, vegetales leñosos de diferentes especies, níquel, añil, lanas, un herbario notabilísimo y numerosos productos de las industrias químicas. No tiene allí puesto el ministerio de la Guerra, sino el de Hacienda con una magnífica exposicion de tabacos, y el de Agricultura con otra notabilísima de experiencias agrícolas.—Z.

CARTA SEXTA.

La seccion *rusa* presenta verdaderas magnificencias en punto á producciones mineralógicas, en bruto ó transformadas en objetos infinitamente variados; la malaquita, el lápiz lázuli, el jaspe, el porfido y otra porcion de piedras de Siberia se ven allí aplicadas á multitud de usos. Distinguese la malaquita por el conjunto de sus matices verdes caprichosamente dibujados y por el fino pulimento de la superficie. Se vé expuesta en estado de roca con

gresos en *Bélgica*, donde se fabrican anualmente 600.000 toneladas de fundicion; este país produce gran cantidad de hierro y de acero, de que se encuentran muestras muy notables en la Exposicion. La acompañan bellas colecciones de herramientas y de útiles, cuya parte más considerable precede de Lieja, que también ha enviado los excelentes productos de sus fábricas de armas, cerraduras de nuevo sistema, nuevas é importantes aplicaciones del zinc, elegantísimos carruajes perfeccionados, con elásticos que mantienen las portezuelas casi cerradas aunque se hayan dejado abiertas y un aparato en el juego delantero que evita la mitad del ruido, aceites y grasas industriales, estearina, aparatos de iluminacion de minas, productos químicos y otra porcion de objetos que seria largo enumerar.

Grecia presenta minerales, mármoles y una flora helénica.

Ocupa la exposicion metalúrgica de la *república de Andorra* un lugar, modesto pero honroso; lástima que esta seccion sea tan exigua y las cantidades expuestas tan mínimas, que no hayan venido trozos de mineral, tan considerables como era fácil de un territorio

como el Sr. Posada Herrera.
Es hombre demasiado irresoluto para las grandes empresas. Indudablemente que ha hecho mucho, muchísimo daño á Cánova; temeridad insignie sería desconocerlo; pero se lo hubiese hecho más de hablar y resolverse á tiempo. Momentos hubo en que tenía á su favor gran parte de la mayoría y casi todas las minorías, menos la moderada; érale entonces fácil volcar á Cánova y constituir una situación durable. Hoy paréceme tarde, y eso que no tendría que esforzarme gran cosa en convenir con Mamerto que la estrella de Cánova está llamada á eclipsarse y que alguien ha de recoger la herencia, buena ó mala, que haya legado con su política ambigua y de continuados aplazamientos.
No he de llevar, empero, el pesimismo hasta el extremo de no admitir como posible la solución de Mamerto. Tantas y tales cosas se ven en este país, que no hay que extrañarse de nada por inverosímil que parezca. Lo único que digo, lo único que casi me atrevería á sostener es que el cambio, ó viene inmediatamente ó no viene nunca; estoy conforme en que podrían abonarlo grandes, poderosas razones políticas; lo estoy, asimismo, en que es necesario sumar, no restar; no lo estoy en que pueda aplazarse á larga fecha. Tengo motivos poderosos para pensar así.
Si los constitucionales están llamados á jugar un papel importante, es preciso no olvidar la situación especialísima en que están colocados.—F.

Variedades.

A FAUSTINO D. GAVIÑO.

Si cuando no te conteste con toda puntualidad has de impacientarte, mucho te tienes que impacientarte: no es, por lo que se está viendo, como el tuyo mi genial, que tú te pones muy pronto lo mismo que un Fierabrás y yo discuto estas cosas con calma y tranquilidad, pues sé que en tales cuestiones quien mas pone, pierde más. No atribuyas, sin embargo, mi silencio pertinaz á miedo, que como el miedo aconseja siempre mal, yo le he vuelto las espaldas desde mucho tiempo atrás; y aunque en parecer valiente no cifro mi vanidad, tengo mi alma en el almario, y mi cuerpo en mi gaban. Conste por lo que convenga... —bien se puede asegurar que advertencia tan ociosa para na da convendrá!—

¿No usas guantes? No me importa, ni es necesario, en verdad, que los uses, para que me los puedas arrojar al rostro, ó si lo prefieres de otra manera, á la faz: y esto que parece oscuro es claro como el cristal... cuando es claro, ó como el agua...

cuando enturbiada no está. Acuérdate que hace tiempo, diez ó doce años quizás, que estudiaste, ó que tuviste la obligación de estudiar retórica, y que en retórica aprendiste de *pe á pa* lo que eran tropo y metáfora y otras muchas cosas más. Que esto no lo sepa Orovio lo encuentro muy natural, mas que hagas tú que lo ignoras no se puede perdonar.

Conque vamos al asunto, aunque tras de exordio tal no es fácil que el lector llegue con toda felicidad.

Síntesis de tu opinión, y por cierto bien escasa de buen juicio y de razón: «quien se casa es un melon tan solo porque se casa.»

A esa afirmación extrema opondré, como es de ley, la que me sirve de lema: «El buey suelto, por sistema, es, al fin y al cabo, buey.»

Mal á Himeneo resiste alguno que otro bolonio, porque en este mundo triste si es que la ventura existe se encuentra en el matrimonio.

El santo lazo convida al bienestar y á la calma, que se hacen, bajo su égida, de dos vidas una vida y de dos almas un alma.

Lleva de la dicha en pos; que cuando le place á Dios bendecir tanto cariño, nace un niño... ¡hermoso niño que es el alma de los dos!

Aquí una dulce querrela: en él vé la madre bella el retrato de su esposo, y él lo encuentra más hermoso porque se parece á ella.

Y despues que crece, y crece... ¡qué dulce y grato consuelo para el alma que envejece! él da la vida... ¡parece que trajo á la tierra un cielo!

Y luego, cuando la edad siembra el camino de obstáculos, por él hay felicidad... ¡que los hijos son los báculos que tiene la ancianidad!

Aunque pollos indigestos y gallos muy peripuestos luchan contra mi opinion, se pasa muy mal sin estos pedazos del corazon.

Quien soltero se apercibe á complacer su egoismo, y de ser padre se inhibe, parece como que vive con vergüenza de sí mismo.

El que es bueno y es honrado y sabe el deber sagrado que tiene en la tierra el hombre, no lleva á la tumba un nombre que sus padres le han legado.

Por eso, aunque se resiste á creerlo algun bolonio, sé que en este mundo triste si es que la ventura existe se encuentra en el matrimonio.

EU-EBIO SIERRA.

Pacotilla.

Lector, estoy asombrado, y juro que no me apeno, de que haya sido premiado en la exposicion, Toreno. Y este premio merecido que gana en la exposicion, á lo que hace lo ha debido por la pública instruccion. Si así logra fama eterna con premio tan singular, eligiendo en cada terna al que está en tercer lugar, podrá en otra exposicion ganar el lauro primero, si ocurre otra oposicion y elige á su cocinero!

Leo en un periódico bilbaino:

«El extranjero, de quien dimos cuenta ayer, que se desgració al descender de uno de los coches del tram-vía, es inglés, jóven que representa tener unos 30 años de edad, y forma parte de la tripulacion de un buque, al cual le amputaron anteanoche en el hospital el brazo derecho, que le destrozó, no el coche del cual habia bajado, sino otro que venia enganchado, fracturándole además la pierna derecha.»

Despues de sentir, como es natural, que al pobre buque le amputaran el brazo, que quizá le hiciera falta para ganar el sustento de su familia, llamo la atencion de la autoridad para que no permitiera salir á los buques de sus fundaderos sin una persona mayor que les acompañe, á fin de que no puedan bajar y subir de los coches del tram-vía, exponiéndose á ser aplastados por las ruedas.

Sirva de ejemplo lo que le ha sucedido en Bilbao á ese desgraciado buque, por cuyo alivio me intereso.

El párroco de Honorita (Burgos) no ha querido dar sepultura al cirujano de aquella poblacion, que falleció de repente, por no haber recibido ningun sacramento ni auxilio espiritual.

Tiene mucha razon el párroco. ¿Quién era el cirujano para morir de repente sin dar tiempo á que se le administrasen los auxilios de la Iglesia?

Cuando uno va á morir de repente se avisa antes al cura ó al teniente.

Don Carlos de Borbon ha subido en el globo cautivo de la exposicion de Paris.

Vamos, hombre, ya consiguió verse en alto. Poco hueco que andará ahora él por Paris diciendo á todo el mundo: ¡Triunfé!

A Pamplona se encamina de Cánova la persona. ¡Quiera el cielo que en Pamplona no le obsequien con *pamplinal*!

TELEGRAFIA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 9 (5-55 t.)

Inglaterra y Turquía están negociando un nuevo tratado. Cambio con Madrid 48-30.

Madrid 9 (11-45 n.)

El lunes se traslada la corte á Rofrio. Ursua ha sido ejecutado. Cristina sigue mucho peor.

Madrid 10 (1-7 m.)

Segun telegrama oficial, ayer mañana se ha levantado en la provincia de Cáceres una partida gritando: ¡Viva la República! Ha detenido el tren-correo sin causar daño ni molestia alguna á los viajeros. El Consolidado interior cerró á 13-47.

Fabra

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Corbeta noruega Ino, 284 ts., Larsen, de Fredrikstad con 22.000 tablas y tablones á don M. M. Winkler.

Patache Carlos, 37 ts., c. Baltar, de San Sebastian con 605 sacos carbon á los Sres Espina y Gonzalez.

Vapor Vizcaino-Montañés, 100 ts., c. Benguria, de Bilbao con 21 cajas azúcar á D. C. Bustaiz; 22 bultos ferreteria á los señores Ubierna y Fernandez y otros para varios.

Bergantin noruego Anna, 278 ts., c. Salvason, de Abo con 8.909 tablas y tablones á don A. y L. Pardo y compañía.

Goleta Petra Eulalia, 74 ts., Olaizola, de Zumaya con 1.443 sacos cemento á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Roelas, 520 ts., c. Vives, para Sevilla y escalas con 2160 sacos harina y otros.

Id. Juan Cunningham, 200 ts., c. Argueta, para id. id. con 3974 sacos harina y otros.

Patache Navia, 38 ts., c. Sanchez, para San Vicente de la Barquera con madera.

Bergantin-goleta Teresita, 98 ts., c. Zebaran, para Gijon con 257 sacos harina y 1125 idem salvado.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Curar núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Junio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los miembros y de la vejiga, los embotamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod Wurzer, Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita económicamente 50 veces su precio en medicinas.

Esta es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depositos en Santander: Domingo Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortes, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Sara y Quintana, Drogueria, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Enfermedades de las glándulas.—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan á las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente, ó por simpatía, la única medicina de la cual se pue-

de depender para efectuar una cura, es la Zarzaparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula secretiva el hígado está crónicamente desordenado, siempre se debe recurrir á esta balsámica preparacion. Es el único específico por ulceracion en ese órgano tierno y susceptible, y su elemento tónico tambien ejerce una poderosa influencia de sujecion en las tercianas, las calenturas, y fiebres remitentes, y debilidad general. Como un auxiliar en casos de esta naturaleza no se puede recomendar demasiado á las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

Carreras de Caballos.

Toda clase de localidades incluso las entradas generales para las carreras que se efectuarán mañana á las cuatro y media de la tarde, se podrán obtener en los cafes Suizo y Occidente y en la escuela de equitacion hasta las doce de la mañana. Desde esta hora el despacho se trasladará al Hipódromo.

Agapito Perez.

Vaciador, calle de Burgos, número 20, frente á la Constanca. 30-21

Modesto Perez, vaciador, calle de la Blanca, núm. 42. 15-15

Relojería.

La de D. Ventura Garcia de la Revilla, que estaba en la casa número 17, que se quemó en la calle de la Ribera, se ha trasladado á la calle del Puente, donde existe el surtido de los famosos relojes ingleses del fabricante español Losada: tambien hay toda clase de relojes en todas formas. Se sigue haciendo toda clase de composturas. Siempre se encuentra su dueño, Puente, 1. 30-9

Anuncios de Mieres.

Sillas para montar, de caballero. A la Dragona, á la Royal, á la inglesa. (Galapagos) á la francesa, de 100, 200, 230, 320, 350, 400, 440, 520, 600 y 1.000 reales (casco) solo. De niño, de 200 y 240. De señora, de 360, 520 y 600 reales.

Hay y se hacen para vender con las sillas ó sueltas las demas piezas, como sudaderos, cinchas, grupas, pretalos, almohadillas de grupas, acciones y estribos, bridas, bocados, serretas, espuelas, látigos, cabezadas, caparazones, y toda clase de correaje.

Se remiten catálogos gratis. Talleres, San Francisco, 28; Santander.

Afinador de pianos,

Armoniums, Adonidiums ó Sinfonias.—S. José, 3 duplicado, 3.

Por no poderle atender su

dueño, se traspaasa un establecimiento. Santa Clara, número 2, informaran. 4

Traspaso.

Se hace de una tienda de ultramarinos por no poderle atender su dueño. Informaran Florida, número 21. 3-3

El doctor Goñi

Reputado especialista en las enfermedades de las vias genito urinarias y operador, tiene puestos en practica todos los adelantos mas útiles, tanto nacionales como extranjeros, relativos á la especialidad. Recibe consultas de dos á cinco de la tarde en el Hotel de la *Vida de Redon*, Santander.

Gratis á los pobres. 9-4 Su habitacion en Madrid, Montera, 16, segundo.

VICE-CONSULADO de Suecia y de Noruega.

El lunes 12 del actual, á las 4 y media de la tarde, se vende en este Vice-Consulado en remate público voluntario, el casco, aparejo, velamen, provisiones y demas despojos del bergantin-goleta noruego «Amazon» surto en este puerto en estado innavegable.

La lista del inventario dividido en 10 lotes tasados separadamente y las condiciones de la subasta estan á disposicion de quien quiera enterarse de ellas, en el local del vice-consulado, en el muelle de Maliaño, donde se facilitará la vista de los efectos. Santander 6 de Agosto de 1878.—G. Iversen. 12

El Americano

Ofrece al respetable público un variado surtido de efectos de primera calidad y á precios reducidos. Calle del Peso, núm. 4. 8-4

Se vende

En el pueblo de Cades, ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, propia para labrador, una casa de piso bajo, primer piso y desvan, con su huerta y un pedazo de tierra labrantia. Informara en Santander D. Juan Tafall, calle del Medio, núm. 29. 8a2

La Magdalena.

La elegante galeria bañera construida en la segunda planta de aquel nombre, ha quedado abierta al público desde el día 1.º de Agosto. En ella hay muy cómodos departamentos, para baños calientes de agua dulce y saada en magnificas pias de mármol. Tambien posee el establecimiento una seccion de hidroterapia con excelentes aparatos construidos conforme á los últimos adelantos de la ciencia. El tramvia y los carruajes publicos hacen parada en aquel punto para cuantos banistas lo deseen. 5

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy 10 de Agosto. 17.º DE ABONO.

La comedia en un acto, titulada: ESPECIFICO MORAL.

El juguete comico en dos actos, titulado: DE INCÓGNITO.

La comedia en un acto titulada: LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

Entrada general, 3 reales. A las 8 1/2 en punto.

Impreso en LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guzman. San Francisco, 28.

VIGIL
M.

MUELLE, 1. JUNTO A LA ADUANA. - SANTANDER

Los señores Jefes y Oficiales encontrarán en esta casa un completísimo surtido en roses, espaldas, cinturones, cordones, medallas, cruces, pasadores, cintas, etc.
La clase de tropa hallará inmenso surtido en medallas y cruces de todas clases.

PRECIOS DE FABRICA

Esta casa es sucursal única, directa y montada expresamente para servir al ejército procedente de Cuba, de la establecida en

MADRID.—CARRETAS, 30, PRINCIPAL

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

LAFAYETTE

teniendo combinación directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra, Curaçao y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA

Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

MARTINIQUE

teniendo combinación directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacífico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes el vapor

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander del 15 al 17 del presente mes el vapor

VILLE DE BORDEAUX

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

GUADELOUPE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. López, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander. Sres. Ansel B. Perez y Compañía.

LOS TRES

DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

INVENTADOS

POR EL DOCTOR ADELUC,

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

El abrotano.

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza a los pocos días de usar este singular específico.

Precio del frasco, 20 reales.

Elixir del Perú.

Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Atención que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

La deliciosa agua de las Carmelitas.

Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Único depósito en España perfumería Inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.

Se venden en todas las perfumerías y Droguerías.

Único punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D. Manuel Rodríguez Jimenez, calle de Vad-Ras, casita del Sr. Pombo.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo más eficaz contra los padecimientos del Aliento malo, la irritación que produce el tabaco, las ulceraciones de la Boca y los también a los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES. Las recomendamos Emisión de la Voz y fortifican la Garganta.—En París, Dr. Adh. Dethan, porque facilitan la y en casas de depósitos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

Enseñanza gratuita a domicilio.



Las mejores máquinas que se conocen

ULTIMOS ADELANTOS

MAQUINAS CON VOLANTE DE RESORTE, a triple combinación.

Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de la aguja e hilos, y suspende el que trabaje la máquina al hacer las canillas. Nuestra LEGÍTIMA máquina

SINGER,

recomendada por la higiene, está preparada para coser a pié y a mano instantáneamente y es la única que no fatiga a la persona durante su uso.

Nadie más que nosotros podemos vender las legítimas máquinas de nuestra propiedad, las cuales vendemos a plazos desde

10 REALES SEMANALES

ó al contado con 10 por 100 de descuento.

CON GARANTIA POSITIVA Y UNIVERSAL Y CASAS ESTABLECIDAS

EN TODO EL MUNDO

Se dan y remiten por correo catálogos ilustrados con listas de precios.

13, calle de la Blanca, 13

Preparaciones Especiales

LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlcera Incurable, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DR. BERZOSA

Médico-Homeópata

12-PUENTE-12

BAÑOS MINERALES

DE

LEDESMA

Están abiertos desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre. Ferrocarril, hasta Salamanca con empalme en Med na del Campo (línea del Norte), y tres horas de coche desde Salamanca a los Baños. Fonda confortable, hospedaje de varios precios y servicio balneario completo. Agua sulfurosa termal, indicada en el reumatismo, parálisis neuralgias, herpes, escrófulas etc. Director, el Doctor A. García Lopez.

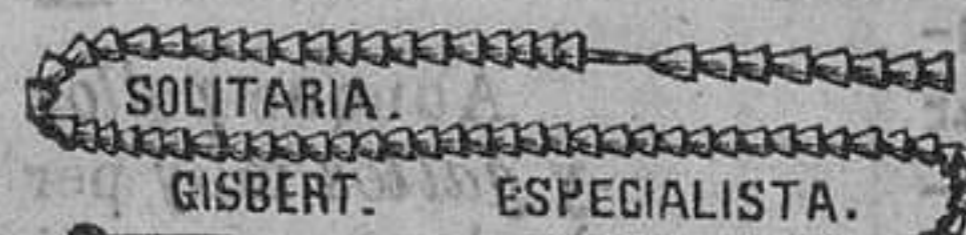
Se traspasa una taberna

en Rúa Menor, esquina frente al Cuartelillo; la persona que lo necesite, puede enterarse Rúa Menor, núm 2.

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiración dobles para evitar la condensación del aire.—Precios, de 20 a 25 duros cada muela; transporte y colocación, por separado.

Escribir a Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.



ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAREA VIVA Y CON CRECER EN DOCE DIAS. MAS DE TRATAMIENTO ECISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la pequería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER. CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO MADRID.

REUMA

Su pronta y radical curación con el **Bálsamo antirreumático de Surinam**, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

En Santander.

Se cede un establecimiento de Camisería y Corderería fina, con otros artículos análogos. Se halla montado y dispuesto con lujo y comodidad y está situado en uno de los puntos más céntricos y de más tránsito de la población.

Tiene además una buena y escogida clientela, el crédito que proporciona 22 años de trabajo.

Entenderse con su dueño en dicha ciudad, Don J. J. García Peribañez, quien a causa de retirarse de los negocios, cederá este con ventajosas condiciones y no tendrá inconveniente en hacerlo a plazos con buenas garantías. Calle de la Blanca, número 28.

Vino legítimo

ORIVIA JEREZ.
(de las bodegas de D. E. Viza.)
Se vende en el escriptorio de Don Andrés Larrea, Muelle, 24.

Depósito en Santander.

Ventas al por mayor y menor, de papeles pintados, albayaldes, colores, barnices y demás artículos para pintar.

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE NÚM. 5.

Se pinta y decora toda clase de habitaciones y fachadas a precios convencionales. Para tratar de ajuste en las obras de los pueblos de la Provincia dirigirse a su representante D. GAMUS Y LANDA, 15-11

BENZINE COLLAS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

Licor del POLO de ORIVE
INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTALGICO

El que sufre de la boca es porque quiere. Usado el Licor una vez por día, se destierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías. Millones de casos de éxito feliz y constante durante ocho años, no consiguidos con ningún otro dentífico, evidentemente lo testifican.

Ojo Sin las firmas Orive ó inscripciones de Licor del Polo de Orive, Ascaó, 7, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en las cap-sulas, no es legítimo el licor.

Precio: 6 rs. en todos sitios.

Depósito central, su autor, que remite y hace grandes descuentos al por mayor.—SANTANDER Farmacia de Rodríguez Gimenez.—Laredo, Lamanillo.—Ros-nosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Valguerna, Rincon, y en las farmacias más importantes.

Licor del POLO de ORIVE
Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries.
Desaprecien los más violentos con fuertes enjuagatorios ó Licor puro, según instrucción; luego el que tiene dolores de muelas es porque le da la gana.
Sus universales resultados, su venta inmensa y los premios de cinco exposiciones lo demuestran bien atocentemente.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

CAPSULES-MOTHE

MOTHE, FABRICAUX & C^o

R. Jean-Jacques-Houssau, 88, Paris

Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun venido de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, Culleries, Desrueilles, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Motthes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estuvo bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.